

**La actividad de Ciencia, Innovación Tecnológica y Medioambiente del ISP
"Rafael María de Mendive"**

**Autores: Dr. C. Ester Bárbara Manes León; Dr. C. Eduardo José Almirall
Romero**

**Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María
de Mendive"**

La misión del Instituto Superior Pedagógico consiste en propiciar mediante la actividad Científica Educativa la elevación de la calidad de la educación dirigida, en lo fundamental, al desarrollo integral de las nuevas generaciones y de los profesionales de la educación, para su integración social y la formación de una cultura general integral.

Para dar cumplimiento a la misión antes señalada se propuso como Objetivos Estratégicos:

- Aumentar el impacto de los resultados científicos en la implementación de las transformaciones educacionales.
- Estimular la obtención de grados científicos y títulos académicos en correspondencia con las prioridades de investigación y los problemas del sistema educacional, el territorio, la institución educativa y el aula.
- Producir fundamentos teóricos y metodológicos de las transformaciones educacionales con el enfoque multidisciplinar de las ciencias de la educación.

A partir de los objetivos anteriormente planteados se hizo necesario como objetivos específicos dirigir nuestra atención hacia:

- Dirigir los resultados científicos de cada proyecto de investigación asociado a Programas Nacionales Ramales, territoriales, no asociados, e investigaciones de avanzada del territorio, a resolver los principales problemas educacionales de los diferentes subsistemas de enseñanza hasta el nivel de la escuela así como la introducción y validación de resultados.
- Consolidar las vías de superación de los educadores, priorizando

las acciones encaminadas a elevar el potencial científico de la Provincia para poder enfrentar las tareas de la educación en Pinar del Río, la dirección de la Maestría en Ciencia de la Educación de Amplio Acceso y la superación de las estructuras de dirección con énfasis en el dominio de las asignaturas priorizadas: de forma tal que ello conduzca a la elevación del nivel profesional de los docentes, directivos y reserva especial pedagógica.

- Consolidar y ampliar las relaciones internacionales con vista a la actualización del claustro, el incremento de la tecnología, equipamiento, información e ingreso de divisas.
- Elevar la calidad de la educación en la provincia utilizando las mediciones e investigaciones educativas en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elevar la calidad del proceso de gestión de la información y el conocimiento para la educación en la provincia.

A su vez, de forma conjunta con la Dirección Provincial de Educación se determinaron las prioridades del trabajo para el curso escolar 2009 – 2010, las cuales consisten en:

- - Priorizar a nivel Institucional la Investigación científica como forma de resolver los principales problemas de la Educación de la Provincia.
 - Incorporar el potencial científico del Instituto Superior Pedagógico a la investigación de los principales problemas de la educación en la provincia en proyectos de innovación dirigidos a facilitar, bajo la dirección de Doctores y Maestros, la solución de los problemas del territorio, incorporando los cuadros de dirección, investigadores, docentes y trabajadores en general.
 - Priorizar el componente investigativo a través del sistema de programas y proyectos desde el trabajo científico-metodológico de los estudiantes en formación, hasta tesis de maestría, doctorados en los departamentos y facultades del ISP.
 - Priorizar todas las vías de superación de los educadores de la provincia: Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso, Doctorados, entre otras de acuerdo a las exigencias actuales y las transformaciones que se van realizando en el Ministerio de Educación.

- - Garantizar el riguroso control al desarrollo de las condiciones para cumplir con las defensas y predefensas de tesis de doctorado por niveles educativos, grupos de edades y territorios, así como las de maestría comprometidas.
 - Crear un sistema de estimulación propio para la actividad científica

Todo el trabajo que se ha venido realizando durante varios meses sin duda nos ha permitido la obtención de resultados ascendentes en el trabajo en todas las esferas y el cumplimiento de los objetivos planteados, así por ejemplo:

- El potencial científico ha crecido considerablemente, ya se cuenta con un total de 50 doctores, cifra que en el próximo año continuará creciendo con 5 doctores más, además, la cifra de master graduados suma un total de 1170 a nivel provincial.
- La cifra de proyectos de investigación en los cuales se inserta este potencial científico asciende cada vez más.
- La participación de los docentes en los eventos nacionales e internacionales desde el nivel de base aumentó considerablemente en comparación con años anteriores.
- Creció el número de publicaciones, así como la cantidad de docentes con categoría principal de Profesor Auxiliar Y Profesor Titular.
- El proceso de Evaluación externa del MES a la institución arrojó saldos positivos.

Estos son algunos entre muchos logros que pudiéramos mencionar, por lo que en lo adelante nos encontramos enfrascados en la solución de las debilidades que aún se presentan para continuar obteniendo resultados superiores en el ISP.

Tal como se infiere de lo hasta aquí planteado la validación sistemática de la estrategia de la actividad científica, por los cuadros de dirección, investigadores y docentes en general permitió identificar las insuficiencias en el

sistema educacional y proyectarnos desde una política científica a la solución de los principales problemas educativos en la Provincia.